Generado: 18 December, 2025, 14:49

PREOCUPACION POR NO DECLARAR UNA HERENCIA

Escrito por higiniomarquez200 - 02/02/2010 20:16

EN EL 2008 OBTUBE UNA HERENCIA DE MIS PADRES DE 6000 EUROS POR LA CASA QUE SE VENDIÓ, CUANDO HICE LA DECLARACIÓ DE LA RENTA NO LE DÍ IMPORTANCIA A LOS 6000 EUROS DE LA HERENCIA Y NO LOS DECLARÉ, HACIENDA HASTA ESTE MOMENTO NO ME HA PEDIDO NADA, PERO ESTOY PREOCUPADO DE QUE ALGUN DIA ME PIDA RESPONSABILIDADES DE LOS HECHOS...; MI PREGUNTA ES., PUEDO RESTIFICAR EN ESTE AÑO Y DARSELO A SABER A HACIENDA SIN QUE SUCEDA NADA.

Re: PREOCUPACION POR NO DECLARAR UNA HERENCIA

Escrito por tucapital.es - 03/02/2010 10:46

Sí, puedes hacer una declaración complementaria y añadir esos ingresos adicionales no declarado. En el peor de los casos hacienda te penalizará con unos intereses de demora de los intereses no pagados en su momento, que no suele suponer gran cantidad de dinero.

Por otro lado, si finalmente no haces la declaración, hacienda dispone de hasta 4 años para reclamartelo, y si lo hiciera, te pueden imponer una multa.

| Salu2. | | | |
|-----------|--|----------|-------|
| | | | |
| ========= | | ======== | = |